

Las correspondencias dirigidas al Administrador
de este periódico deben dirigirse al Muelle núm. 8

AÑO XXII

Santander 22 de Junio de 1903

Núm. 74

La reforma de las Ordenanzas

El artículo 363 merece todo género de elogios, siempre que se haga cumplir rigurosamente.

Prohíbe la circulación por las calles interiores de la ciudad de todo vehículo cuya carga exceda de 2.000 kilogramos. Los carrromatos cargados con más del número de kilogramos citado, no podrán traspasar los arrabales. En casos excepcionales, la Alcaldía podrá autorizar el paso de cargas mayores.

Haciendo cumplir este importante artículo, se evitarán en las calles de Santander los tristes espectáculos que á diario se presenciaban.

Existen individuos para quienes las bestias que les ayudan á ganarse la vida no merecen consideración alguna.

Esto hace que sin contar si los animales pueden ó no arrastrar cuanto meten en los carros, carguen estos sin miramiento alguno, obligando después á fuerza de pinchazos y de blasfemias, á que las pobres bestias conduzcan pesos muy superiores á sus fuerzas.

Nuestro estimado colega el "Boletín de Comercio", al ocuparse de este mismo artículo, ha dicho lo que á continuación reproducimos:

"No nos damos exacta cuenta del peso que sin esfuerzo podrá arrastrar una pareja de bueyes, porque esto consistirá en la fuerza que puedan desarrollar los animales según el grado de su robustez. Pero la limitación de las cargas se debe imponer á los carreteros, con el fin de que no tengan que maltratar al ganado, en las calles de la ciudad, para que arrastre el peso que se coloca sobre los vehículos. Así se evitará que los conductores, cuando los vehículos suben las cuestas, la emprendan á golpes con el ganado, y se valgan, para azuzarle, de frases intolerables, que no deben sonar en las vías públicas de una población culta y educada. Este nuevo artículo será muy beneficioso si evita los deplorables espectáculos á que nos referimos, y si hace más llevadero el trabajo del ganado. Los guardias deben acertar á darse cuenta aproximada de lo que es una carga de 2.000 kilogramos, para que impidan el incumplimiento del nuevo artículo 363 de las Ordenanzas."

Consideramos innecesario expresar nuestra conformidad con lo dicho por el "Boletín de Comercio", dado el acierto con que el colega se ha expresado respecto al asunto, y por lo tanto pasamos á ocuparnos de los artículos siguientes.

Refiérense los artículos 384 á 388 al alcantarillado, fijando la profundidad á que deben construirse, la forma y el acometimiento con el colector público.

Las dimensiones de las alcantarillas de acometimiento serán de 65 centímetros de altura por 45 de anchura si fuesen de fábrica y de un diámetro mínimo de 30 centímetros si fuesen tuberías de cemento gris ú otra materia apropiada.

La sección de estas alcantarillas será ovoidea en el primer caso y circular en el segundo. La superficie interior, cuando sean de fábrica, irá revestido de cemento hidráulico.

El acometimiento en el colector público se hará esmeradamente y en tales condiciones que no perjudique la seguridad del mismo. La pendiente será la máxima que puede obtenerse tomando como punto de par-

tida catorce centímetros sobre la solera de dicho colector.

Los conductos de las aguas de las cubiertas de los edificios serán de sección circular, de quince centímetros de diámetro, como mínimo, ó de una sección equivalente.

El Capítulo L contiene todo lo referente á conducciones eléctricas.

Previénesse en los dos primeros artículos, 406 y 407, que por regla general, las conducciones de energía eléctrica en la población han de ser subterráneas y únicamente cuando por razones de carácter técnico ó económico no sea esto posible, á juicio del Ayuntamiento, se podrá autorizar por éste la instalación aérea.

Las líneas telegráficas y telefónicas deberán también instalarse á costa de las Empresas en el subsuelo cuando el Ayuntamiento lo ordene legalmente.

Queda terminantemente prohibido en toda clase de conducciones el uso de tierra para cerrar el circuito, y el uso de las cañerías de agua, gas ú otros servicios.

En las instalaciones subterráneas los conductores se colocarán, con preferencia, bajo las aceras de las calles, y en los casos en que esto no sea fácil en la parte destinada á circulación rodada, á una profundidad mínima de sesenta centímetros.

Otras muchas y muy afinadas disposiciones contiene el capítulo de las Ordenanzas de que nos ocupamos, concernientes á las conducciones de fluido eléctrico, pero como la mayor parte de ellas se refieren á los tranvías que empleen como fuerza motriz el indicado fluido, las pasamos por alto.

Ramillete Literario

HOJAS SUELTAS

Crucé una tarde de estío
por un bosque solitario,
y grabé tu hermoso nombre
en la corteza de un álamo...

Llegó el otoño. Las hojas
fueron cayendo del árbol,
y al pasar, una por una...
¡todas tu nombre besaron!

X.

EL EXAMEN

Dejemos aparte las circunstancias secundarias y eventuales de este acto, para criticar tan solo su esencia, lo que le constituye indispensablemente, sin fijarnos en la cantidad y calidad de los jueces, ni en si ha de ser oral y escrito, ni en las injusticias á que se presta y que con tal frecuencia se cometen, ni en el abuso de las recomendaciones que fomentan la haraganería y el favoritismo, ni tampoco, finalmente, en las supercherías inventadas para salir del apuro. Todo lo que se hace á espaldas de los reglamentos, por sí mismo se condena, y en cuanto á lo accidental y transitorio de estos reglamentos, dejamos también su estudio al ministro del ramo que tenga á bien ocuparse de estos detalles, y otras nimiedades, recogiendo—como siempre—el mosquito y dejando colar el camello.

Aún dando de barato que los exámenes escolares se verifiquen con la mayor escrupulosidad por un tribunal serio é inflexible, que no se incline á la blandura por compasión y menos todavía por favor, y aun suponiendo, en resumen, que toda la maquinaria del examen funcione admirablemente y sin desperfecto alguno; por su finalidad, por sus efectos, *per se*, resulta malsano y nocivo intelectual, moral y físicamente, y por lo

tanto anti-pedagógico en grado máximo.

En primer lugar supone desconfianza del Estado (como la *gran bestia* representativa de la sociedad), respecto de catedráticos y alumnos, y menosprecio del mismo catedrático respecto de sus propios procedimientos pedagógicos, cuando después de haber estado trabajando juntos, en colaboración mental, durante ocho meses (ó los que sean), y de haber estado vertiendo ideas y definiciones desde lo alto de su asiento pontifical, necesita cerciorarse de que realmente ha obtenido el resultado que después de la labor de cada día creía haber obtenido. Y el Estado por su parte dice al profesor:—No me fio del juicio que te has formado de un alumno en ocho meses; es preciso que me certifiques el juicio que en compañía de dos ó más colegas te formas en ocho minutos de azar y de excitación nerviosa.

El exámen impone además una preparación perjudicial y artificiosa. Lo esencial en toda enseñanza no es retener las palabras que contengan una idea, ni siquiera retener la idea misma de una manera mecánica y memorista. Lo esencial es que el alumno se asimile el jugo de la idea, que la convierta en consustancial consigo mismo por medio de una digestión viva, tan distinta de un maldito agregado ó encasillamiento de conceptos al uso; lo esencial es que el alumno actúe por sí, libre y espontáneo, sobre la idea que se le ofrece como sobre una materia primera, y por medio de un trabajo propio, suyo, personalísimo, la haga carne y hueso y sangre de su intelecto, á la manera como lo verifican nuestros pulmones con el aire, ó nuestro estómago con el alimento para el cuerpo. El cerebro ha de ser macho, fecundador, creador, no mero recipiente ó receptáculo pasivo de un ajeno pensar.

Pero este trabajo es de infima importancia en el exámen. Entre un estudiante que sepa de memoria la definición de la química, por ejemplo, y sepa también de *carretilla* el texto que indique la preparación de tales y cuales cuerpos, aunque sin entender nada, ni haber asimilado nada,—y otro que que sin saber definir ni recitar las lecciones como un loro, sepa por el contrario preparar prácticamente las diversas sustancias químicas, y se haya formado además una idea propia, clara y precisa de lo que es ciencia, de lo que es química y de la realidad desde el punto de vista químico y científico, la superioridad indudable é indiscutible está de parte de este último; pero oficialmente, ¿cuál de los dos es el superior? ¿Qué notas obtendrán á fin de curso? O, dicho de otro modo: ¿quién hará mejor exámen? Sin género alguno de duda, cabe prever que el que hará un exámen más brillante será el que conozca el texto de memoria, el que lleve la asignatura prendida con alfileres, el superficial; y el segundo estudiante, que posee verdaderos conocimientos científicos, propios, sólidos y profundos, si no sabe definir ni exteriorizarse de repente, á la ventura, chorrando palabras como fuente á la que sueltan el grifo, recibirá probablemente un suspenso, al paso que el primero podrá ufanarse con un sobresaliente.

Esto lo saben por instinto todos los estudiantes, y como todos prefieren ser de los sobresalientes á ser de los suspensos, costando además hartos esfuerzos, y como, en general, los conocimientos que reciben no suelen servir para nada, estudian de memoria, por encima, para salir del paso en el momento crítico del día tantos de Junio, sin importarles nada que después se les olvide lo que aprendieron. El exámen es algo ficticio y teatral; tiene algo de recitación y de dialogado ensayado *a priori*; por eso después sigue la farsa, una vez concluida la carrera.

Se estudia no para aprender, sino para responder á una pregunta dada en un momento dado. Después, si triunfa, ya no le hará falta ningún conocimiento universitario; la rutina profesional le basta para cumplir su ministerio, y el correspondiente título le acredita el resto. El título le sirve de patente de corso: médico, podrá asesinar á sus enfermos sin peligro; abogado, podrá arruinar á sus clientes sin responsabilidad; farmacéutico, podrá envenenar y estafar al

público impunemente, mientras lo hagan de una manera mansa y sin escándalo. Y sobre todo esto, aun hay una cosa más terrible todavía: con ese título, si la suerte no le ayuda, el licenciado ó doctor irá á mendigar un empleo, ó se morirá de hambre sin encontrar en sí recursos ni iniciativas para empresas agrícolas, industriales ó mercantiles, en este mundo, donde tantísimo hay que hacer; más desnudo que un náufrago en una isla desierta, cuando tanto necesitamos el genio de Robinson en este espantoso desierto de la sociedad, donde cada uno tiene que sacarlo todo de sí mismo, donde hay que defenderse contra todo y todos en la candente y vital lucha por la existencia.

Pero el caso es llegar, alcanzar el título, cueste lo que cueste; llegar á costa de los mayores esfuerzos, de las mayores privaciones; llegar á costa de la salud y de la vida derrochada sin provecho en los momentos de angustia del exámen.

A. Ras.

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Como se había anunciado, con la anticipación necesaria, el viernes comenzó en el Ayuntamiento la suscripción de Obligaciones de Consumos.

Durante el día indicado fué ya considerable el número de suscripciones, y ya pudo asegurarse que la operación tendría éxito.

El sábado continuaron las suscripciones, cubriéndose con exceso la cantidad que suponían los 2.340 títulos de 500 pesetas nominales de que consta la emisión.

El mismo día, á las doce de la mañana, se efectuó la subasta, haciéndose la adjudicación á prorrateo, por exceder la suscripción total á la cantidad solicitada.

Fueron suscritas 2.999 obligaciones, ó sean 659 de exceso sobre el número de las que constituían la emisión, sobrando por lo tanto 330.500 pesetas.

Provisionalmente quedaron adjudicadas todas las obligaciones pedidas á la par, y las solicitadas en proposiciones de diez obligaciones á la misma cotización.

Como posteriormente se haya tenido noticia de que en la Dirección general de Administración local no se ha presentado proposición alguna, la adjudicación provisional será la definitiva.

Entre las proposiciones por más de diez obligaciones, se hizo el prorrateo en la proporción de 42.795 por 100.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX ARAUJO

El ilustre pintor de costumbres don Joaquín Araujo, nació en Ciudad Real el año de 1851 y murió en Madrid.

Discipulo de Suárez Llanos, León Bonnat y Madrazo, distinguióse por la precisión en el dibujo y por la expresión que resplandecía en todas sus obras.

Araujo hacia interesantes sus obras, sobresaliendo en la caracterización de los tipos.

Estudiaba concienzudamente los asuntos de sus cuadros, siendo estos por tal causa escasos.

Colaboró en gran número de publicaciones ilustradas y se distinguió como grabador al agua fuerte y también como acuarelista.

Sus obras más importantes son *En marcha*, *Una mala compra*, *Quién le pide la cuenta*, *Un mercado en Vigo*, *Aduaneros carlistas registrando equipajes* y *Dante en los infernos*.

Sección de noticias.

El gobierno de la república cubana ha nombrado comisiones que entenderán en las subastas para las extracciones del *Maine*, *Alfonso XII*, vapor *Cataluña* y cañonero

Pizarro, y otros barcos españoles en las costas de Santiago de Cuba.

El Alcalde de Puente Viego se ha dirigido en una comunicación al señor Gobernador civil interesándole obligue a la Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontadeda a reconstruir la carretera que une a Castañeda con aquel pueblo, inutilizada con las obras de dicha línea.

El médico forense don Fernando Bravo y Moreno, nos ha dispensado la atención de remitirnos un folleto que acaba de publicar y que contiene el trabajo que presentará al congreso Internacional de ciencias médicas, celebrado en Madrid en el mes de abril último.

El folleto se intitula *Exposición de un caso clínico médico legal de psicopatía noma-sexual*.

Nuestro ilustrado amigo don Nicasio de Cospedal, ha sido nombrado catedrático de Física de la escuela superior de Artes e Industrias de Santander.

Han solicitado registro de minas: Don Santiago Saiz, 30 pertenencias de mineral de carbón, con el nombre de *La Victoria*, en Saro.

Don Eduardo Escobedo, 24 de calamina, con el de *Fuliana*, en Molledo.

Don José María Haya ha presentado en este Gobierno civil una instancia pidiendo se le expida un certificado de haber sido declarado nulo el expediente de expropiación de varias fincas para las minas de Liañ.

Según ha dicho un estimado colega local, parece ser que entre varios jóvenes de esta capital se agita la idea de constituir un *Club taurino*, contando ya con bastantes elementos para ello.

La Tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Latoferina* del Dr. Caldeiro En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* la relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas existentes en esta provincia por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos durante el segundo trimestre del año actual, que asciende a la cantidad de 175.145 pesetas.

La clase de mineral ha sido hierro, zinc, calamina, barita, plomo, rubio, magnesia, plombarina, cobre, lignito y pirita de cobre.

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha solicitado ampliación del proyecto de aprovechamiento de 48 metros cúbicos de agua, que la fueron concedidos del arroyo del Fresno en el Ayuntamiento de Rasines.

La misma Compañía ha pedido se designe un ingeniero que pase á reconocer las obras ejecutadas en un muelle cargadero, construido en la vía de Treto.

Por la Administración de Contribuciones de la provincia se recuerda á los Ayuntamientos la obligación legal de renovar la mitad de las Juntas provinciales, haciendo los Municipios los nombramientos en la parte que les corresponda y proponiendo á dicha dependencia, en terna, igual número de individuos que los nombrados, para que designe á los que considere más aptos para aquellos cargos.

Este servicio se cumplimentará antes del día 1.º de julio.

Detras del parque de Bomberos municipales intento anoche suicidarse un joven de oficio cajista, disparándose dos tiros de revolver que le hicieron caer al suelo bañado en sangre.

Recogido por varios transeútes se le condujo á la Casa de Socorro donde se le apreciaron, dos heridas, una en el antebrazo izquierdo con orificio de salida y otra en la cabeza también con orificio de entrada y salida.

Las heridas son de consideración, pero no graves.

Fué conducido al hospital para su curación.

El viernes salió de este puerto para los de la Habana y Veracruz el vapor correo *Alfonso XIII*, llevando numeroso pasaje.

Momentos antes de hacerse á la mar fueron detenidos á bordo dos sujetos cuyas

edades y documentos no estaban conformes. Ambos individuos ingresaron en la cárcel á disposición del señor Comandante de Marina.

La Administración de Contribuciones de la provincia anuncia que, terminando el día 30 del corriente mes el periodo voluntario de expedición de cédulas, se hace presente que los contribuyentes que hasta dicho día no se hayan provisto de la cédula correspondiente deberán hacerlo desde el 1.º de julio, con los recargos establecidos (duple del valor de la cédula y de los recargos).

Los que hayan obtenido de una clase inferior á la que les corresponda por razón de los alquileres, contribución que sufragan ó sueldo que perciban deberán cangearla enseguida, pues la Administración, con vista de los antecedentes y documentos obratorios, está decidida á practicar la acumulación, imponiendo las responsabilidades consiguientes á todos aquellos que se encuentren en este caso.

Las personas á quienes no se les hubiera llevado la cédula á domicilio, daran aviso á dicha dependencia para que se cumpla este requisito por el agente recaudador de cédulas.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha informado en el proyecto de prolongación de la carretera de Golbaro á Novalde y construcción de un puente de enlace, presentado por don Victoriano Vega, cuyas obras se haran sin subvención del Estado.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

El viernes se celebró en la capilla de la Casa-Cuna la boda de la virtuosa y bella señorita María Pereda de la Revilla, hija del ilustre literato montañés don José María, con el distinguido joven don Enrique Rivero Pastor.

Bendijo la unión el Padre Avalos capellán de Honor de Palacio, siendo padrinos la señora doña Emilia Pastor y el señor don José María de Pereda y testigos don Aurelio de la Revilla y don José María Huidobro de la Revilla.

Los invitados fueron obsequiados en la finca que en la subida de Monte posee el señor don José María Calderón, sirviéndose allí un espléndido almuerzo por el restaurant Cantabrico.

—Por el Gobernador civil se ha declarado sin curso y tenecidos los expedientes de los registros *Doloras*, número 7.899; *La Fortuna*, número 8.144; *Faviera*, número 9.880 y *Flora*, 9.055, del Ayuntamiento de Rasines; *Concepción*, número 9.441, de Rasines, por no existir terreno franco para su demarcación y *Elena*, número 9.325 de Rasines, por renuncia del interesado sobre el terreno en el acto de su demarcación.

Las Compañías de Navegación establecidas en Marsella han construido entre todas un hotel de emigrantes igual á los que funcionan hace tiempo en Hamburgo y Rotterdam.

La necesidad de esta institución se hacia ya sentir en Marsella, donde llegan anualmente unos 20.000 emigrantes entre sirios, griegos y armenios, que han de permanecer algunos días en la capital francesa esperando la salida de los grandes trasatlánticos que les han de conducir á América.

El nuevo hotel cederá gratuitamente sus habitaciones á los emigrantes pobres y atenderá á los enfermos.

Estará situado en un barrio higiénico de las afueras de la población.

La Comandancia de marina ha interesado del Gobierno civil, que, por cuenta de los concesionarios de establecimientos balnearios en las playas, se establezca el servicio permanente de botes, para acudir en auxilio de los bañistas, si estos, por cualquier causa, se vieren en peligro á distancia de la orilla. Medida que se toma generalmente en todas las playas de España y del Extranjero, al acercarse la temporada de baños.

La Comisión de excursiones de la Exposición Real Internacional de Atenas acordó en su última reunión que en los días de permanencia en tierra en la excursión á Oriente se distribuirán en la forma siguiente: tres en Nápoles, cinco en Grecia, cinco en el Asia Menor, cuatro en Egipto y uno por lo

menos en Palermo; durante los cuales se visitarán los lugares y monumentos más importantes, indicados en su mayor parte en el folleto-itinerario que la Comisión ha repartido profusamente.

Si la aparición de alguna enfermedad infecciosa ú otra causa de fuerza mayor impidiera visitar alguno de los puntos marcados en la excursión, se sustituirán por otros equivalentes en duración e interés artístico.

El conocido é ilustrado abogado don Mariano Garcia del Moral ha tenido la atención de remitirnos un folleto que con el título de *La ejecución de un reo: consideraciones jurídico-sociales*, acaba de publicar.

Agradecemos á nuestro buen amigo señor Garcia del Moral su deferencia y prometemos leer con detenimiento el folleto.

Relación de los juicios que han de verse en la presente semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 22.—El del Juzgado de Torrelavega, contra Bonifacio Garcia, por homicidio. Defensor, señor Terreros; procurador, señor Escudero.

Día 23.—El del de idem, contra José G. Toca, por robo. Defensor señor Diestro; procurador señor Reguera.

Día 24.—El del de idem contra Manuel Herrera, por homicidio. Defensor, señor Molino; procurador señor Ruiloba.

Día 26.—El del de Santoña, contra Raimundo Bedia y otro, por lesiones. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Bascos.

Día 26.—El del de idem, contra Maximo Pérez, por idem. Defensor, señor Garcia Briz, procurador señor Cué.

Día 27.—El del de Potes, contra Maria Cueto, por matrimonio ilegal. Defensor, señor Linares; procurador, señor Uslé.

El dolor de cabeza neuralgias y jaquecas desaparece en cinco minutos con la *Hemis cranica* del doctor Caldeiro, En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid

En el Instituto Oftalmológico de Glasgow se ha operado de cataratas, con buen éxito, á un hombre de treinta años, que era ciego de nacimiento.

Hablando de este caso, verdaderamente extraordinario, dice el doctor Ramsay en *The Lancet*, que la primera vez que vió el color amarillo sintió una impresión tan desagradable que le pareció que iba á enfermar, y en cambio el rojo le produjo el efecto contrario.

Este año ha escogido la Sociedad Coros Clavé de Cataluña, á Oviedo y Gijón para hacer su visita anual.

Sera en el mes de Agosto y bajarán unos 600 orfeonistas, los que daran conciertos en las dos poblaciones citadas.

En la semana anterior se han distribuido, de las limosnas recolectadas durante este mes en el cepillo de la Obra del Pan de San Antonio, 3.590 bonos de pan; 270 libras de carne y 1.041 cuartillos de leche.

Por el Comandante de marina se ha ordenado á la policia no permita la venta en la plaza de las langostas menores de 20 centímetros del ojo á la cola, porque según se dispone en los reglamentos, los marineros deben arrojarlos al mar cuando los pesquen.

La corrida de novillos de ayer dada por los jóvenes pertenecientes á la Sociedad "Liceo Calderón", fué verdadera corrida de... emociones.

Tantas hubo que gran parte del público salió de la plaza al ser rematado el tercer novillo, harto ya de sufrimientos.

Ni la cuadrilla podia lidiar aquel ganado, ni el ganado pertenecía á tal cuadrilla, pues en vez de divertirse ésta con los *bichos* toda la tarde y todos los individuos que la componen fueron corridos.

El *hule* espantoso, como no se ha visto otro.

Hubiera sido preferible, visto el primer novillo, que la presidencia suspendiera la corrida á que el público pasara los ratos de disgusto que pasó.

Sobre la una y media de la madrugada y cuando se retiraba á su casa el individuo José Ruiz (a) *el Barquillero*, en compañía de otros tres amigos, al llegar hacia la mitad de la calle de Ruamenor se encontraron con otro grupo de tres individuos, dos de los cuales comenzaron á descargar golpes sobre

el Barquillero, cayendo éste al suelo bañado en sangre, dándose á la fuga los agresores.

Recogido el herido y conducido á la Casa de Socorro, fué curado de varias heridas en la cara, cejas, boca, narices y cabeza, producidas por llave inglesa ó manopla, siendo despues trasladado al hospital.

El herido ha declarado que los agresores fueron un tal Gaviña, acompañado de otro apellidado Cueto y Rey, á quienes busca la policia.

Sigue la huelga de camareros de los cafés en el mismo estado.

De poco ha servido la intervención de la Cámara de Comercio y La Liga de Contribuyentes en este asunto, ni las bases formuladas por ambas corporaciones, para el arreglo.

Con tal motivo se nos dice que ayer mismo salieron de esta ciudad los dueños de los cafés Suizo, Ancora y Cantabro en busca de gente nueva, con la que abrirán los establecimientos en un día de estos.

Han vuelto á paralizarse las obras de arreglo de las plazuelas del Príncipe y Aduana.

Como aquel punto es de crecido tránsito y el pavimento está en disposición tan mala, es de esperar que el arreglo no sea tardío.

Aunque mucho mejor nos hubiera parecido que no se destrujera la gente en otros arreglos mientras no hubiera estado terminado aquel.

Desde el día 1.º del próximo mes de Julio variará la Empresa del ferrocarril del Norte el itinerario de los trenes.

Hasta ahora, las noticias que tenemos son de que la llegada del correo se retrasa una hora y 30 minutos.

Ya ha comenzado la colocación de los arcos en la Alameda Segunda que han de lucir en aquel hermoso paseo durante las ferias.

También en la calle de Mendez Nuñez hubo ayer su magiata de corrida.

Un novillo de los que traía de la feria de Torrelavega el ferrocarril Cantabrico se desbandó y dirigió por la calle citada, la de Castilla y adyacentes hasta llegar al muelle de Maliaño, desde donde se arrojó al mar, apesar de estar muy baja la marea.

El animalito nadaba que era una maravilla.

Pronto fué un bote en su auxilio, recogiendo y acercándole al muelle, donde por medio de un aparejo se le echó en tierra.

Los pronósticos del tiempo desde ayer 21 hasta finalizar el mes son los siguientes:

Del 21 al 25 dominará el buen tiempo, pues las depresiones que durante estos días se aproximarán más á nuestras regiones solamente serán algo sensibles en las del Cantabrico el 22 y en las del Mediterráneo del 23 al 24.

El viernes 26 avanzará hacia el SO. de Irlanda una depresión, que producirá en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde Galicia hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 28 cambiará la situación meteorológica, porque se presentará por Madera y Argelia núcleos de bajas presiones, que ocasionarán alguna tormenta en Andalucía y región de Levante.

Del 29 al 30, las bajas presiones de Madera invadirán la Península, originando el desarrollo de algunas lluvias tempestuosas, especialmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda 4%, Id. 5%, Acciones del Banco de España) and Price/Value (e.g., 77 10, 96 40, 481 00).

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA. Acciones de la Azucarera Montañesa, &

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acritado

59 pesetas nominales 10.000.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander á 110 y 112 pesetas nominales 38.000.
Santander 20 de junio de 1903.

Despachos telegráficos

Madrid 21

Hoy quedará constituida la Comisión de presupuestos, creyéndose que el marqués de Figueroa sea el elegido presidente.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en la Academia de Ciencias exactas la recepción del señor García Cruz.

Al Consejo de ministros celebrado esta tarde han asistido todos los consejeros excepto el marqués del Vadillo.

El general Linares manifestó que en Tenerife se había celebrado una manifestación para protestar de su proyecto, suprimiendo la capitania general de aquella región.

El señor Sánchez de Toca dijo que la casa constructora de los destroyers, con destino á España, había entablado recurso contra la sentencia á nuestro favor, pero expresó la creencia de que dicho recurso no prosperaría.

El señor Maura dió cuenta del estado en que se hallan las huelgas.

Los cadáveres hallados á bordo del crucero *Reina Cristina* están ya en Manila á disposición del ministro de Marina para que ordene su traslación á la Península.

Comunican de París que se han recibido noticias de haber ocurrido en Monastiere graves sucesos.

Dícese que un hijo del barón de Fleuri ha sido asesinado por los moros.

Añade el despacho que unos marroqueses sostuvieron riña con algunos italianos.

Otro despacho posterior dice que el barón de Fleuri resultó ileso.

Comunican de Ginebra que ha llegado á aquella capital la comisión servia que ha de acompañar á Belgrado al rey Pedro.

La duquesa de Denia se halla gravemente enferma, habiendo sido sacramentada.

El ministro de la Guerra ha negado que se haya declarado el estado de sitio en Santa Cruz de Tenerife.

La cuestión pendiente entre los señores

Blasco Ibáñez y Soriano es objeto de grandes comentarios.

Telegrafian de Berlín diciendo que por noticias fidedignas de Constantinopla se sabe que han debido ocurrir sucesos misteriosos en el palacio del Sultán, puesto que el día 8, á las altas horas de la noche, se sacaron de la residencia imperial cuarenta heridos.

Estos hechos y el misterio en que están envueltos dieron origen á los rumores de haber sido asesinado al Sultán.

El Presidente de la República francesa Mr. Loubet ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Baño.

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete italiano.

Parece que en el proyecto del servicio obligatorio desaparecen las exclusiones que existen hoy, como las órdenes religiosas y colonias agrícolas prevaleciendo solo la inutilidad física.

Se hace un detenido estudio de las inutilidades físicas.

Se determina el modo de prestar el servicio los individuos que puedan costearse los equipos pudiendo elegir el cuerpo quienes se costean los caballos.

Se obligan al pago de una cuota anual, durante tres años como máximo, quienes no presten servicios completos por exclusión de los Ayuntamientos ó causas legales.

Los reclutas sorteables podrán solicitar la prórroga de un año para el ingreso en caja cuando se les cause perjuicios en la época que les corresponda y que serán por estudios asuntos comerciales ó abandono de tareas agrícolas, pero se les sujetará al pago del impuesto que fije la comisión mixta de reclutamiento.

Vapores correos trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans, saldrá de Cádiz el 8 del próximo julio el grande y magnífico vapor nombrado

Conde Wilfredo

Para Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá de Cádiz del 10 al 12 del próximo julio el grande y magnífico vapor nombrado

Miguel M. Pinillos

Se admite carga en este puerto con conocimientos directos.

Para cabida é informes dirigirse á su con-signatario Francisco García, Santander.

EUGENIO LEBÓN Y C.

Fábricas de gas y electricidad

FUERZA MOTRIZ Y ALUMBRADO

Desde 1.º de Julio próximo se venderá el gas empleado en fuerza motriz á 0'20 pesetas el metro cúbico.

Energía eléctrica para el alumbrado medida por contador á 0'80 pesetas el kilovatio.

Abonos fijos por lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.

Idem idem 10 idem, 3 idem idem.

Idem idem 16 idem, 4'50 idem idem.

Idem idem 25 idem, 6 idem idem.

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Blanqueta de ternera.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. — Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

¡Dios mío! ¡Mi padre! ¡Dijeron que esta noche... moriría.

—Calmáos, señorita Regina, Sed razonable. Dios es muy bueno, y es más poderoso que los médicos. El puede...

—El puede, sí, pero no querrá. Oyeme, Catalina; vísteme en seguida. Quiero ver á mi padre.

—Ya lo veréis, señorita Regina, ya lo veréis; hoy seguramente. Yo os llamaré. El señor príncipe vendrá á buscaros y os llamará á verle.

Me pareció que Catalina quería engañarme.

—Quiero verle—dije, é inmediatamente:

—Señorita, no es posible. El señor conde está conferenciando con...

¿Con quien?

—Pues... con Mr. Bouvard.

¡Tú lo ves! ¡Tú lo ves, Catalina, cómo se va á morir!—grité yo anonadada por aquella sencilla indicación.

Mr. Bouvard era el viejo cura de Villemor.

¡Suprema visita del sacerdote, prólogo de la muerte!

seguida me hizo tomar á la fuerza. Después de algunas cucharadas de aquel brebaje, muy cargado de opio sin duda, mis miembros comenzaron á sentir el influjo de una extraña pesadez, cesaron de correr mis lágrimas y caí en un profundo sueño.

Cuando salí de aquella penosa inmovilidad, sentí destrozados el cuerpo y el alma. Las persianas de mi cuarto, cuidadosamente cerradas, dejaban, sin embargo, filtrar algunos rayos de viva luz. Era de día, seguramente.

¿Por qué estaba allí?

A mi primer movimiento, Catalina, que estaba á la cabecera de mi cama, á la sombra de sus cortinas, aproximóse con solicitud.

—¿Eres tú? dije reconociéndola.

Y al punto:

—¿Qué pasa? ¿Desde cuándo estoy aquí?

—Desde ayer, señorita Regina; desde ayer solamente.

—Ayer...—repetía yo, procurando vencer la somnolencia de mi pensamiento.

—¡Oh!—grité de pronto.—Ya me acuerdo.

una media hora. Yo asechaba su salida, oculta en el marco de una ventana, en el fondo del corredor. Bajaron la escalera y entraron en el saloncito. Era lo que yo esperaba.

Dí la vuelta á la casa y entré en una habitación casi siempre cerrada, donde se conservaban piadosamente los instrumentos de música que habían servido á mi madre. Aquella habitación comunicaba con el saloncito por una gran puerta, disimulada por espesas colgaduras de telas orientales. Abrí dulcemente la puerta y me coloqué detrás de la colgadura. Viviani y el doctor Mottin encontrábonsa á dos pasos de mí, el primero de pie, golpeando con el tacón de su charolada bota las flores de la alfombra, demostrando violenta agitación. El doctor, recostado en un sillón, parecía ¡muy tranquilo.

—En efecto, querido amigo—decía el príncipe—la realidad viene á daros la razón. Habéis anunciado con seis meses de anticipación, casi fecha fija, la complicación que hoy se produce.

—La hubiérais anunciado vos mismo, si el afecto que sentís por Mr. de Villemor no hu-

SERVICIOS PUBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde; de 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1'15 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 8'30, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. - Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 17'45.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'40, 11'50, 14'50 y 18'40.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.--En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuorniga, Comillas Llanes e Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oledo a Infesto

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 7'40, 12'50 correo y 17'00. Llegadas a Bilbao a las 11'39, 16'53, y 21'18.

Salidas de Bilbao, a las 7'15, (correo) 12'15 y 17'00. Llegadas a Santander a las 10'54, 16'11 y 21'24.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'25. Llegada a Marrón, a las 18'20.

Llegada a Santander de Marrón: a las 7'30.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 7'25, 9'25, 12'03, 14'30 y 18'10.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15'25 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8'55, 12'05, 14'50 y 16'50.

Del Astillero, 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.

Llegadas a Ontaneda: 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.

Salidas de Ontaneda: 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03.

Llegadas al Astillero: 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23.

Llegadas a Santander: 8'51, 15'29, 16'49 y 18'46.

Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.

Notas: Los viajeros que salen de Bilbao a las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda a las 12'44 y 17'30. Los que salen de Marrón a las 7'30 pueden seguir para Ontaneda a las 9'20 y los viajeros que salen de Solares a 7'25, 12'20 y 14'30 pueden seguir a Ontaneda a las 9'25, 12'44 y 15'25.

Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao a las 15'23 y 17'58 y para Marrón a las 17'16.

Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares, a las 8'53, 12'38 y 19'36.

Los trenes que salen de Ontaneda a las 7'50 y 11'45 son directos hasta Santander.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano"

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.

Comelerán

Por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. BARCELONA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horros del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.



Infensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANORES Y FABIA

Corrige inmediatamente; Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

biera detenido en vuestros labios la fatal sententia.

—Esperaba que el mal tardaría más tiempo en arruinar su robusta constitución, y que seria posible retrasar lo menos un año la catástrofe, llevándole a pasar el invierno en Sicilia.

—Es que precisamente aquella robusta constitución quedó profundamente lesionada por el violento ataque de cólera, cuyas fases todas me habéis descrito. Fué milagroso que entonces pudiera resistir. *Non bis in idem*. Los milagros no se repiten.

—Entonces os he incomodado inoportunamente.

—Sabéis, querido príncipe, que por pasar algunas horas con vos iría hasta el fin del mundo?

—Y aun menos lejos. Gracias, amigo mío. Después el príncipe dijo con voz algo más baja:

—¿Cuánto durará la c. isis?

—El carácter de esta tisis galopante es su-

mamente agudo. Lleva una marcha infernal. Hasta mañana por la tarde, si acaso.

—¡Pobre, pobre Reginal!—dijo el príncipe.—Esta muerte casi fulminante va...

El príncipe no acabó su frase.

Todas las espantosas torturas que me habían asaltado durante aquef cruel diálogo, acababan de revelarse en un grito desgarrador.

—¡Cielos!—dijo el príncipe.—¡Está ahí!

Precipitose hacia mí, apartó las colgaduras y me encontró caída de rodillas, sofocada por los sollozos que se apretaban en mi garganta, sin poder exhalarse. Cogíome en sus brazos y me sacó en ellos.

El doctor Mottin, emocionado por aquel incidente imprevisto, seguía maldiciendo a media voz la curiosidad de las niñas y la imprudencia de las personas mayores.

Viviani dejóme en mi cama é hizo llamar a Catalina. El doctor, después de haberme examinado durante algunos momentos, mandó a Catalina que mantuvieran mi cama caliente, y bajó a prepararme una poción que él mismo en

Catalina no supo responderme sino dirigiéndome suplicantes exhortaciones, mezcladas con lágrimas, y se decidió a vestirme. Cuando concluyó, apoyé mi frente, que ardía, al cristal de la ventana, y miré al patio. La vibración de una campanilla de plata me hizo temblar. El cura ibase del castillo, seguido por un sacristán.

La ventana aquella daba sobre el camino de Villemor. Seguí, pues, con la mirada la silueta del viejo sacerdote, que iba decreciendo lentamente. La vibración argentina ya no llegaba hasta mí; pero a derecha é izquierda los trabajadores del campo la oían bien; volvíanse antes de llegar el sacerdote, y se arrodillaban sobre la tierra. A lo lejos distinguía, como se persignaban, sobre la frente y sobre el pecho, é iba yo diciendo en voz baja, designando á cada uno por su nombre:

—Andrés, pide á Dios por Mr. de Villemor, que va morir. Margarita, pide á Dios por Mr. de Villemor, que va a morir:

¡Larga y dolorosa letanía! Singulares latidos de un cerebro febril!